

Alejandro Pérez Gómez
Teléfono y Whatsapp: +57 318 7304174
alejandro.perez.rh@gmail.com

PERFIL PROFESIONAL

Profesional con amplia experiencia en la coordinación y dirección de proyectos sociales, especializado en la creación, seguimiento e implementación de programas de participación ciudadana. Destaco por mi labor como tallerista, facilitador de procesos educativos y gestor de impacto social, tanto a nivel nacional como internacional. Mi experiencia incluye la dirección de programas educativos en diversos países, gestión de recursos humanos, y el liderazgo de equipos de trabajo multidisciplinarios. Estas competencias me han permitido desarrollar habilidades estratégicas y gerenciales para diseñar y ejecutar iniciativas sociales que generan resultados sostenibles y transformadores. Habilidad comprobada en la implementación de procesos de cambio y desarrollo organizacional. Experiencia en creación de políticas DEI (diversidad, equidad e inclusión).

Hablo italiano (nivel C1) e inglés (nivel B1). Poseo además mis certificados como auditor interno ISO 14001:2015, ISO 45001:2018 e ISO 9001:2015

EXPERIENCIA LABORAL

FUNCAHUM (COLOMBIA)
Enero 2024 – Diciembre 2024

Coordinador participación ciudadana

Coordinador de Proyectos en la Fundación para la Promoción de la Calidad Humana (2024), liderando la planificación, ejecución y seguimiento de programas de participación ciudadana y prevención de violencia de género. Dicté talleres enfocados en fortalecer la participación ciudadana, los derechos de las mujeres y la prevención de violencia de género, beneficiando a mujeres víctimas del conflicto armado en Cundinamarca. Además, realicé un seguimiento constante a las actividades de los programas, asegurando su correcta implementación y optimizando su impacto en las comunidades atendidas. Todos los objetivos planteados fueron cumplidos en los plazos establecidos, logrando resultados significativos en la cohesión social y el desarrollo comunitario.

FUNDESIN (COLOMBIA)
Enero 2022 – Diciembre 2023

Coordinador Regional de políticas públicas

Coordinador Regional de Política Pública y Proyectos Sociales en Fundesin (2022-2023), liderando la formulación e implementación de diagnósticos y estrategias orientadas al fortalecimiento de políticas públicas y proyectos sociales, con un enfoque en población migrante, jóvenes, mujeres y adolescentes. Responsable del diseño de planes de aseguramiento de la calidad de datos, campañas de difusión en medios masivos, y asistencia técnica a alcaldías y gobernaciones de 19 municipios en 9 departamentos. Logré integrar temas migratorios en planes de desarrollo territorial y fortalecer la cohesión social y familiar, cumpliendo con los objetivos planteados en los plazos establecidos.

**FUNDACIÓN STAR COP HUMANITY (COLOMBIA)
2020 - 2021**

Director voluntariado

Director de Voluntariado y Alianzas Privadas en la Fundación Star Cop Humanity (2020-2021), liderando la planeación, formulación y ejecución de proyectos sociales mediante la convocatoria y organización de voluntarios. Diseñé y ejecuté estrategias para la formación de grupos de voluntariado, asegurando su integración y capacitación para cumplir con los objetivos de los proyectos de impacto social. Este rol incluyó la gestión de alianzas privadas, ampliando los recursos disponibles para la fundación y fortaleciendo su alcance comunitario. Los objetivos planteados fueron cumplidos de manera efectiva y dentro de los plazos establecidos, contribuyendo al desarrollo sostenible de las comunidades atendidas.

**UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA (COLOMBIA)
2020 a 2024 (cátedra)**

Catedrático

Catedrático en la Escuela de Prime Business School. Materias con contenido en desarrollo humano e inteligencia emocional.

**AJER CONSTRUCTORA (MÉXICO)
Julio 2015 – Septiembre 2017**

Director de desarrollo humano

Responsabilidades:

- Diseñar modelos de seguridad basada en comportamientos, buscando proveer ambientes de trabajo seguros, saludables, productivos
- Implementar y desarrollar un programa de responsabilidad social, la creación y ejecución del programa de capacitación y desarrollo continuo, así como el establecimiento del programa de desarrollo de líderes internos.
- Generar estrategias para atraer, desarrollar y retener talento mediante el fortalecimiento de la cultura

Logros:

- Desarrollé el programa de team building consiguiendo una mejora en la permanencia de los equipos establecidos superior al 85%
- Logré la actualización del levantamiento de los perfiles al 100% de la compañía
- Fui promovido de HR Business Partner a Director de desarrollo

**COLEGIO ARETÉ (MÉXICO)
Agosto 2014 – Agosto 2017**

Consultor del colegio Areté

- Formé círculos de desarrollo para directivos, padres de familia y estudiantes.
- Miembro activo en la toma de decisiones del plan formativo.

**CENTRO DE ESTUDIOS SOBRE LA ADOLESCENCIA Y JUVENTUD
(U. FCO DE VITORIA, MADRID)
2009 - 2011**

Investigador/Mentor

Responsabilidades:

- Implementar y dar seguimiento al programa de desarrollo en San Luis Potosí
- Comunicar resultados e informes semestrales generando las estrategias alternas
- Colaborar en la redacción final de la investigación y en el análisis de datos con equipo interdisciplinario

Logros:

- Colaboré en la creación del manual ECyD Book para formadores de adolescentes y jóvenes con una nueva estrategia formativa.
- Se creo el centro de estudios de investigación de la adolescencia y juventud de la Universidad Francisco de Vitoria
- Ofrecí conferencias en la difusión del manual en Austria, España, Hungría, Italia, México.

RED DE COLEGIOS SEMPER ALTIUS (MÉXICO)

Director de proyecto

Junio 2006 – Julio 2013

Responsabilidades:

- Liderar estratégicamente iniciativas de colaboración entre el sector privado y público para impulsar proyectos sociales y de impacto positivo en la ciudad.
- Acompañar los procesos formativos para estudiantes de secundaria y preparatoria del colegio Andes, San Luis Potosí
- Promover el desarrollo continuo tanto de personal

Logros:

- Desarrollé e implementé programas como: ángel por un día, doctor sonrisas, un kilo de ayuda generando un crecimiento del grupo que participan en actividades permanentes en un 300%
- Fui promovido de instructor de formación a director del proyecto ECyD

EXPERIENCIA ACADÉMICA

- 1- Curso de Estudios Humanísticos en el centro de Humanidades de los Legionarios de Cristo, Salamanca, España. Año 2003-2004.
- 2- Pre-grado en Filosofía en el Ateneo Pontificio Regina Apostolorum en Roma, de los años 2004 al 2006. Con título de grado en Filosofía
- 3- Maestría en Teología dogmática en el Ateneo Pontificio Regina Apostolorum, Roma. Con especialización en Antropología de los años 2013 a 2015
- 5- Diplomado en Psicología Forense en la Universidad Sergio Arboleda 2018
- 6- Diplomado en Neurobiología del estrés en la Universidad Sergio Arboleda 2019
- 7- Diplomado en Dirección y Gestión de Talento Internacional, Universidad Sergio Arboleda de Junio 2020 a Noviembre 2020
- 8- Maestría en Bioética de mayo 2019 a junio 2021
- 9- Pre-grado en psicología, Universidad Sergio Arboleda de Junio 2017 a diciembre 2021. Grado con honores Cum Laude
- 10- Especialización en Gerencia de Talento Humano. Universidad Sergio Arboleda (2023)

LOGROS ACADÉMICOS

- Pasantía de estudio en la universidad Católica de Rio de Janeiro (Brasil)
- Elegido como representante estudiantil de la escuela de Psicología
- Elegido dos veces con medalla en el programa de honores "Rodrigo Noguera Laborde" por la trayectoria académica, profesional y social
- Grado con honores Cum Laude en psicología, Magna Cum Laude en filosofía y Magna Cum Laude en Maestría Teología Dogmática

REFERENCIAS

Laborales

Vanesa Clavijo
CEO Star Cop Humanity
Cel: 3133667149
Correo: fundasch@gmail.com

Enrique Hernández León
Director Administrativo Demaper
constructora
Cel (+52) 4441608182
Correo: enrique.ajer@hotmail.com

Familiares

Marcel Galvis
Gerencia Banco de Bogotá
Cel: 3148640653

Yazmin Maya
Senior Project Manager
Bussines Sweden
Cel: 3174802449
Correo: yazminmayap@icloud.com

**LA GERENTE DE LA FUNDACION PARA LA
PROMOCION DE LA CALIDAD HUMANA**

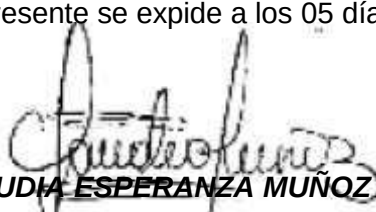
HACE CONSTAR

Que ALEJANDRO PEREZ GOMEZ identificado con C.C 70.879.193 de La Estrella, ha realizado dentro de nuestra institución labores jurídicas, directivas y de coordinación de los diferentes proyectos ejecutados desde el 15 de enero de 2024 hasta 30 de diciembre de 2024.

Sus obligaciones generales fueron:

1. Definir cronogramas y planificar su cumplimiento, para realizar el seguimiento de actividades de programas de participación ciudadana.
2. Coordinar asesorar y realizar la evaluación de los proyectos que se ejecutan por parte de la empresa, y sugerir las mejoras y correctivos a seguir.
3. Ofrecer garantías de protección y atención a mujeres víctimas de violencia intrafamiliar y de género.
4. Apoyar los procesos de diseño, planeación y ejecución de líneas de intervención asociadas con el proyecto que buscan formar a las comunidades en prevención de violencia basada en género y violencia sexual por medio de talleres.
5. Apoyo a través de talleres en programas de prevención de violencia intrafamiliar, derechos de las mujeres y violencia de género, en el departamento de Cundinamarca en mujeres víctimas del conflicto armado.
6. Coordinar las garantías de protección y atención a mujeres víctimas de violencia intrafamiliar y de género.
7. Apoyar los procesos de diseño, planeación y ejecución de líneas de intervención asociadas con el proyecto que buscan formar a las comunidades en prevención de violencia basada en género y violencia sexual por medio de talleres
8. Apoyo a través de talleres en programas de participación ciudadana, derechos de las mujeres y violencia de género, en el departamento de Cundinamarca en mujeres víctimas del conflicto armado.

La presente se expide a los 05 días del mes de enero de 2025.



CLAUDIA ESPERANZA MUÑOZ VILLALOBOS
Gerente FUNCAHUM
Email: fundacionfuncahum@gmail.com
Móvil: 311 461 6056.

Calle 16b No.16-65 Barrio Santa Anita Fusagasugá
Teléfono: 311 831 3744/311 461 6056
fundacionfuncahum@gmail.com



Fundesin

Fundación para el Desarrollo Social Integral

NIT. 8080027807

Res 3001 I.C.B.F. Junio 12 – 2002

CERTIFICADO DE CONTRATACION EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL

HACE CONSTAR QUE:

ALEJANDRO PEREZ GOMEZ identificado con C.C. No. 70.879.193 de la Estrella, laboró en nuestra fundación desde el 12 de Enero de 2022 hasta el 30 de diciembre de 2023, en el cargo de Coordinador Regional de Política Pública y Proyectos Sociales:

- Elaborar e implementar un (1) plan de aseguramiento de la calidad de los datos.
- Elaborar y ejecutar una (1) estrategia de difusión y divulgación en medios de comunicación masiva, como acción de convocatoria y visibiliza de las políticas de migración, la cual se diseñará considerando la población objetivo y las condiciones de cada ente territorial.
- Diagnóstico de niveles de vida en lo social, económico, familiar, político de las comunidades beneficiadas de los diferentes proyectos..
- Acompañamiento técnico a las alcaldías de 19 municipios en 9 departamentos y las gobernaciones de 8 departamentos para la inclusión del tema migratorio dentro de la formulación de sus planes de desarrollo.
- Fortalecimiento de la integridad social y familiar.
- Concienciar a los diferentes grupos participantes sobre la importancia de crear un proyecto de vida que armonice tanto lo social como lo económico.
- Formulación de diagnósticos encaminados al fortalecimiento de las políticas públicas y proyectos sociales de la Población focalizada especialmente a jóvenes mujeres y adolescentes, así como en su diseño, implementación y seguimiento a nivel territorial.

La presente certificación laboral se expide a solicitud del interesado el 31 de diciembre de 2023.

HILDA MARGOTH CASTIBLANCO

Representante Legal



Calle 24 #18-14 villa clara
Teléfono Cel. 3206673956
Fusagasugá – Cundinamarca - Colombia



A quien corresponda,

Por medio de la presente le informo que el **C. ALEJANDRO PÉREZ GÓMEZ**, laboró en esta Institución de agosto del 2014 hasta agosto 2017 desempeñándose como miembro del Consejo de Formación.

A continuación detallo los datos de esta empresa:

COLEGIO ARETEK LOMAS, A.C.
CORDILLERA CENTRAL # 200
FRACC. RINCONADA DE LOS ANDES
SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.
R.F.C. CAL110121U38

Se extiende la presente constancia a petición del interesado, para los fines que a él convengan, en la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., a los 27 días del mes de septiembre de año 2017.

ATENTAMENTE


María Luisa del Carmen Carrillo Lira
DIRECTORA



A QUIEN CORRESPONDA:

El que suscribe, me permito presentar a Ud(s) al LIC. ALEJANDRO PEREZ GOMEZ a quien conozco desde hace más de diez años como una persona muy responsable, honesta y altamente profesional en su desempeño. Trabajó para la empresa AJER Construcción y Desarrollo, en la cual soy representante legal, en el área de "Desarrollo Humano" en el período de 2015 a 2017, por lo que lo recomiendo con toda certeza y amplitud, agradeciendo las atenciones y apoyo que le puedan brindar para el logro de sus metas laborales.

A petición del interesado y para los usos legales que al mismo convenga, se extiende la presente carta de recomendación en la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., a los veintisiete días del mes de Septiembre de 2017.



Enrique Hernández León.
Director Administrativo
AJER Construcción y Desarrollo

Alejandro Pérez Gómez

Teléfono y Whatsapp: +57 318 7304174

alejandro.perez.rh@gmail.com

DOCUMENTOS LEGALES ESTUDIOS

En el marco de las disposiciones legales sobre privacidad y protección de datos personales, incluyo en este archivo los documentos legales necesarios como soporte para mi hoja de vida. Estos documentos tienen carácter personal y son proporcionados exclusivamente con fines de evaluación en procesos de selección laboral, en cumplimiento de las normativas vigentes. Le agradezco tratarlos con la debida confidencialidad y conforme a las leyes aplicables.

El orden que encontrará son:

1. Título grado en Psicología (Universidad Sergio Arboleda / Colombia) y Acta de grado
2. Cum Laude Psicología
3. Título Especialización Gerencia de talento humano (Universidad Sergio Arboleda / Colombia) y acta de grado
4. Título Maestría en Bioética (Universidad Anahuac / México)
5. Título Filosofía (Ateneo Pontificio regina Apostolorum / Roma) Apostillado por embajada de Colombia ante la Santa Sede
6. Título Maestría en Teología Dogmática (Ateneo Pontificio regina Apostolorum / Roma) Apostillado por embajada de Colombia ante la Santa Sede
7. Acta de estudios en Ateneo Pontificio Regina Apostolorum / Roma
8. Minor en Humanidades (Universidad Sergio Arboleda / Colombia)
9. Título Humanidades Clásicas (Salamanca España)
10. Certificados Auditor interno:
 - a. ISO9001:2015 (Sistema general de calidad)
 - b. ISO45001:2018 (Sistema de salud y seguridad en el trabajo)
 - c. ISO14001:2015 (Sistema de Gestión ambiental)
11. Diplomado en Psicología Forense (Universidad Sergio Arboleda / Colombia)
12. Diplomado en Neuropsicología del estrés (Universidad Sergio Arboleda / Colombia)
13. Diplomado en Gestión internacional del talento
14. Certificación en competencias y habilidades en inteligencia negociadora, coaching y talento. (Universidad de Salamanca / España)
15. Seminario Psicología Forense en el sistema penal acusatorio y victimología forense en casos de personas desaparecidas (The Forensic Criminology Institute /México)
16. Certificado Inglés
17. Certificado Inglés
18. Pasantía Universidad Católica de Río de Janeiro en laboratorio MOGRABILAB



UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA

Secretaría General

NIT. 860.351.894-3

Universidad Sergio Arboleda código SNIES 1728 · Resolución No.16377 del 29 de octubre de 1984 y 6423 del 05 de agosto de 2011
Ministerio de Educación Nacional · Carácter académico: universitario. Institución sujeta a inspección y vigilancia por el Ministerio de Educación Nacional.
En cumplimiento de la resolución 12220 del 20 de junio de 2016, visite: <http://www.usergioarboleda.edu.co/institucional/>

VIGILADA
MINEDUCACIÓN

El Suscrito Secretario General de la **UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA**, Institución de Educación Superior con personería jurídica reconocida mediante Resolución No. 16377 del 29 de octubre de 1984 y Resolución No. 3472 del 8 de agosto de 1996 expedidas por el Ministerio de Educación Nacional

CERTIFICA

Que, el(la) estudiante **ALEJANDRO PÉREZ GÓMEZ** identificado(a) con documento de identidad No. **70.879.193**, cursó y aprobó de primer (I) a décimo (X) semestre en esta Universidad en la **ESCUELA DE CIENCIAS DE LA SALUD Y EL DEPORTE**, en el programa académico de **PSICOLOGÍA** durante los periodos comprendidos desde el segundo semestre de 2017 hasta el segundo semestre de 2021.

Que, el(la) estudiante en mención culminó las asignaturas correspondientes a su plan de estudios y tiene pendiente trámites para grado.

Se expide la presente a solicitud del interesado(a), en Bogotá D.C., a los nueve (9) días del mes de febrero de 2022.

JUAN CARLOS CÁRDENAS NIÑO
Secretario General

Elaborado: DVM



Identificador: 4ufq a4SX osKv M8Bc U5HA 5gMq 18-h
URL <https://certificados.usergioarboleda.edu.co/>



UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA

Universidad Sergio Arboleda, personería jurídica reconocida mediante las Resoluciones: 16377 del 29 de octubre de 1984 y 3472 del 8 de agosto de 1996, expedidas por el Ministerio de Educación Nacional.

TENIENDO EN CUENTA QUE

Alejandro Pérez Gómez

C.C 70.879.193 de La Estrella

Cursó y aprobó satisfactoriamente todos los estudios y cumplió los requisitos establecidos por la Universidad y las disposiciones legales, en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, le otorga el título de

Psicólogo

En fe de todo lo cual, firmamos y sellamos este diploma en la ciudad de Bogotá, D.C.
El día 13 del mes de junio del año 2022.

RECTOR

DECANO

SECRETARIO GENERAL



UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA

La Universidad Sergio Arboleda confiere el Grado con Honores

“Cum Laude”

A

Alejandro Pérez Gómez

*En reconocimiento a su esfuerzo y dedicación, al haber obtenido un promedio académico ponderado de 4.55
en el programa de Psicología.*

Dado en Bogotá D.C., a los trece (13) días del mes de junio de 2022.

Germán Quintero Andrade
Vicerrector Académico

Juan Carlos Cárdenas Niño
Secretario General



Universidad Sergio Arboleda, personería jurídica reconocida mediante las Resoluciones: 16377 del 29 de octubre de 1984 y 3472 del 8 de agosto de 1996, expedidas por el Ministerio de Educación Nacional.

Alejandro Pérez Gómez

Cursó y aprobó satisfactoriamente todos los estudios y cumplió los requisitos establecidos por la Universidad y las disposiciones legales, en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, le otorga el título de

En fe de todo lo cual, firmamos y sellamos este diploma en la ciudad de Bogotá, D.C.
El día 26 del mes de junio del año 2024.


SECRETARIO GENERAL





**UNIVERSIDAD
SERGIO ARBOLEDA**

Secretaría General

NIT. 860.351.894-3

Universidad Sergio Arboleda Código SNIES 1728 - Resolución No. 16377 del 29 de Octubre de 1984 y 6423 del 05 de Agosto de 2011
Ministerio de Educación Nacional - Carácter académico: Universitario. Institución sujeta a inspección y vigilancia por el Ministerio de Educación Nacional.
En cumplimiento de la resolución 12220 del 20 de junio de 2016, visite: <http://www.usergioarboleda.edu.co/institucional/>

VIGILADA
MINEDUCACIÓN

El Suscrito Secretario General de la **UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA** certifica que este documento es copia textual del Acta General de Grado No. 2538 del 26 de junio de 2024, de Prime Business School, programa académico Especialización en Gerencia del Talento Humano:

“ACTA DE GRADO No. 2538

En Bogotá D.C., a los veintiséis (26) días de junio de dos mil veinticuatro (2024), la UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA llevó a cabo la graduación, con el fin de otorgar, previo el juramento de rigor, el título de **ESPECIALISTA EN GERENCIA DEL TALENTO HUMANO**, al Señor **ALEJANDRO PÉREZ GÓMEZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. 70.879.193 expedida en La Estrella, cumplió los requisitos establecidos por la Universidad y por las disposiciones legales.”

El acta comienza con el nombre de **JOHANA ANDREA CAMACHO TAVERA** y cierra con el nombre de **DIANA CAROLINA SIERRA SARMIENTO**.

TOMO: XXVI FOLIO: 044

Es fiel copia del original que reposa en los archivos.
Bogotá D.C., 26 de junio de 2024.

JUAN CARLOS CÁRDENAS NIÑO
Secretario General

Elaborado por: SGG





Estados Unidos Mexicanos
Secretaría de Educación Pública
Dirección General de Acreditación, Incorporación y Revalidación
Constancia de Autenticación del Título Electrónico

Clave Única de Registro de Población
EXTRANJERO



Folio Digital

e185e2d0-5964-424f-bc35-fb81b30a4b19

<https://www.siged.sep.gob.mx/titulos/autenticacion/>

Datos del profesionista

ALEJANDRO

Nombre(s)

PEREZ

Primer Apellido

GOMEZ

Segundo Apellido

MAESTRÍA EN ESTUDIOS DE BIOÉTICA

Nombre del perfil o carrera

128516

Clave del perfil o carrera

Datos de la institución

UNIVERSIDAD ANÁHUAC SEDE CIUDAD DE MÉXICO

Nombre

DECRETO PRESIDENCIAL

Número del Acuerdo de Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios (RVOE)

Lugar y fecha de expedición

CIUDAD DE MÉXICO

Entidad

2021-09-03

Fecha

Responsables de la institución

RECTOR. CIPRIANO ANGEL SANCHEZ GARCIA

Firma electrónica de la autoridad educativa

Nombre: ANAHI URIOSTEGUI HERNÁNDEZ

No. Certificado: 00001000000510871752

Sello Digital: AftWH/R2SG+Ino9mFWer5+i164gRCYqPxfkwvlDdojCp3/8lbFwz7y/J7JbGL4jCcQrfITE64X5DqKH/L6lZhsSQ9jHugPk+J/HcX3szSu2LUrBMekKcTxgj4vBP+Op/zaCWVYVKQCigBNbS+tQxFqdnBMO8iD0l6YyeZMLs8W2qzVab+fpSR9Y30ER50tIszVL2X7R58nusVIAyZgJyeFOlI8iH4uXByHg+i/wrj306r64TPHFsgADJZypzAivC+Czn5oCkcXWLe8X76hJxapxAWoNcR4ywrGK3OGSE+TvCkDSKK0XIPxHwDFEINYqSu+1ik+gay6FiC4bWMsuJg==

Fecha de Autenticación: 2022-03-04



La presente constancia de autenticación se expide como un registro fiel del trámite de autenticación a que se refiere en el Artículo 18 de la ley para la coordinación de la Educación Superior. La impresión de la constancia de autenticación en papel bond, a color o blanco y negro es válida y debe ser aceptada para realizar todo trámite inherente al mismo.

La presente constancia de autenticación ha sido firmada mediante el uso de la firma electrónica, amparada por un certificado vigente a la fecha de su emisión y es válido de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1; 2, fracciones IV, V, XIII y XIV; 3, fracciones I y II; 7; 8; 9; 13; 14; 16 y 25 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada; 7 y 12 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.

La integridad y autoría del presente documento se podrá comprobar a través de la página electrónica de la Secretaría de Educación Pública por medio de la siguiente liga: <https://www.siged.sep.gob.mx/titulos/autenticacion/>, con el folio digital señalado en la parte superior de este documento. De igual manera, se podrá verificar el documento electrónico por medio del código QR.

ATHENÆUM PONTIFICIUM REGINA APOSTOLORUM



Cum

Alejandro Pérez Gómez

in nostro Athenæo inter studentes ordinarios facultatis

Philosophiæ

adscript ^{us}, omnia studia atque experimenta ad Baccalaureatum consequendum præscripta rite perfecit, legitimisque examinatorum suffragiis **Magna Cum Laude** die **19** mensis **Julii** a.D. **MMVI**

probat ^{us} extiterit; et ita omnia servata sint quæ Apostolicis Constitutionibus et nostri athenæi Statutis sunt decreta, nomine et auctoritate **Francisci** Summi Pontificis, potestate nobis a

Sancta Sede concessa utentes, nos e ^u ndem **Alejandro Pérez Gómez**

Baccalaure ^{um} in **Philosophia** declaramus et renuntiamus eique iura, honores et privilegia cum hoc gradu connexa libenter conferimus. In cuius rei fidem has testimoniales litteras sigillo nostri Athenæi munitas ei tradimus.

Romæ, die **5**

mensis **Iunii**

a.D. **MMXV**

Rector Athenæi

José V. Llanusa

Decanus facultatis

Rafael Pascual LC

Secretarius Generalis

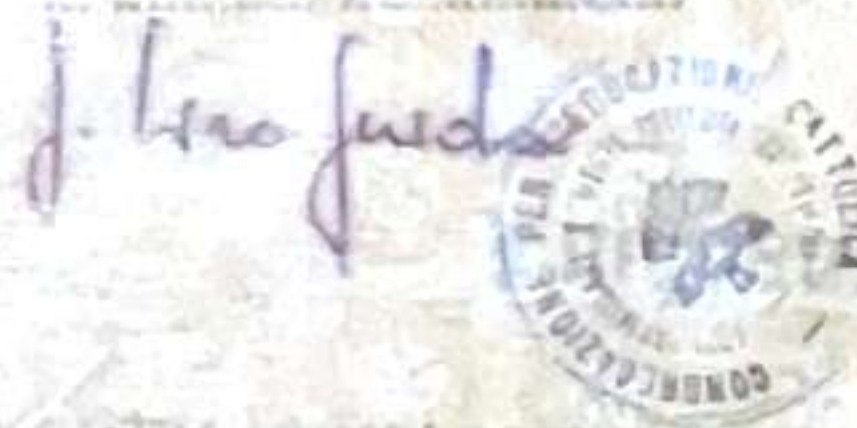
Manuel Montanari

CONGREGAZIONE
PER L'EDUCAZIONE CATTOLICA

Roma 23 GIU. 2015

Si dichiara autentica la firma del

Thomas Montanaro, L.C.



SEGRETERIA DI STATO
AFFARI GENERALI

23 GIU. 2015

Con la presente viene autenticata la firma di

P. CIRO GUIDA

Sig. Fabrizio Volpi
Loggiera C. 1000 - Affari Generali



EMBAYADA DE MEXICO
S. JON. CONSULAR
SANTA SEDE

000121

EMBAJADA DE COLOMBIA
ANTE LA SANTA SEDE

Autenticase la firma de
FABRIZIO VOLPI

OFICIAL DE LA SECRETARIA
DE ESTADO - ASUNTOS GENERALES

Roma 01 LUG 2015



Prof. Guillermo León Escobar Herrán
Embajador

NO. DE ORDEN	185/11
DERECHOS EN MONEDA LOCAL	3.75
DERECHOS EN DOLARES	36.00

SERVICIO EXTERIOR MEXICANO

EL(LA) SUSCRITO(A) ALBA LORENA GONZALEZ CASILLAS, ENCARGADO(A) DE LA SECCIÓN CONSULAR DE LA EMBAJADA DE MEXICO EN SANTA SEDE, CERTIFICA QUE EL(LA) FIRMA Y SELLO DE SEGRETERIA DI STATO AFFARI GENERALI SIG FABRIZIO VOLPI PUESTO(A) EN EL(LA) DIPLOMA ADJUNTO(A), EXPEDIDO(A) POR EL(LA) ATHENAEUM PONTIFICIUM REGINA APOSTOLORUM, A FAVOR DE ALEJANDRO PEREZ GOMEZ, COINCIDE CON EL QUE SE TIENE REGISTRADO(A) EN ESTA OFICINA.

LUGAR	FECHA
EL VATICANO, SANTA SEDE	29 JUNIO 2015

NOTA: ESTA LEGALIZACIÓN NO PREJUZGA DE LA VALIDEZ DEL CONTENIDO DEL DOCUMENTO ANEXO

FIRMA DIGITAL

Cargo: ENCARGADO(A) DE LA SECCIÓN CONSULAR DE LA EMBAJADA | Firmante: ALBA LORENA GONZALEZ CASILLAS | No. Secuencia: 317403 | Fecha: 2015-06-29 16:02:01 | No. Serie: 00001000000200405243 | Datos estampados: 345B2AF480AD329928B376D5FF1230FC98BC80E1 | Cadena de firma: 21 f3 a1 da 51 ac eb 17 a1 22 5e cb 1a 5d 15 ea f3 d6 01 54 ad 08 d5 69 16 e9 81 cd 45 28 1d 17 b6 1b ab d4 33 af 17 59 9f ef 6a 5d 5b 3f 12 77 40 34 60 40 5e e0 e6 10 e1 4f 82 76 bb 13 c6 c6 5a c1 1f 75 8a 0b 24 19 88 e6 14 14 6d 8f 64 59 a0 7d a0 e3 31 86 93 01 85 2b e7 37 62 39 ad ea 1f 20 0a a0 5c 80 bb c7 65 69 33 f8 78 61 60 b4 09 5a 5e 67 d6 15 cd ef b5 bf bd 1d 7f 6a 2a 15

128350

F-153 LEGALIZACION DE FIRMAS Y/O SELLOS

ATHENÆUM PONTIFICIUM REGINA APOSTOLORUM



Cum **Alejandro Pérez Gómez**

in nostro Athenæo inter studentes ordinarios facultatis **Sacrae Theologiae**

abscrypt^{us} omnia studia atque experimenta ad Licentiam consequendam præscripta rite
perfecterit, legitimisque examinatorum suffragiis **Magna cum Laude**

die 16 mensis **Octobris** a. D. **MMXV** probat^{us} exstiterit; et ita omnia servata sint quæ

Apostolicis Constitutionibus et nostri Athenæi Statutis sunt decreta, nomine et auctoritate
Francisci Summi Pontificis, potestate nobis a Sancta Sede concessa utentes,

nos e^{um} nōdem **Alejandro Pérez Gómez** licentiat^{um} in **Theologia Dogmatica**

declaramus et renuntiamus eique iura, honores et privilegia cum hoc gradu connexa libenter
conferimus. In cuius rei fidem has testimoniales litteras sigillo nostri Athenæi munitas ei tradimus.

Romæ, die 15 mensis **Novembris** a. D. **MMXVI**

Magnus Cancellarius

Rector Athenæi

Secretarius Generalis

Decanus facultatis

[Signatures]

2007

Si dichiara autentica la firma del



Alonso de Ercilla



DuPont, Wm. & Co.

14 MAG. 2017

Si certifica vera e autentica la firma di



1. *Chrysomelidae*
 2. *Chrysomelidae*
 3. *Chrysomelidae*
 4. *Chrysomelidae*
 5. *Chrysomelidae*
 6. *Chrysomelidae*
 7. *Chrysomelidae*
 8. *Chrysomelidae*
 9. *Chrysomelidae*
 10. *Chrysomelidae*
 11. *Chrysomelidae*
 12. *Chrysomelidae*
 13. *Chrysomelidae*
 14. *Chrysomelidae*
 15. *Chrysomelidae*
 16. *Chrysomelidae*
 17. *Chrysomelidae*
 18. *Chrysomelidae*
 19. *Chrysomelidae*
 20. *Chrysomelidae*
 21. *Chrysomelidae*
 22. *Chrysomelidae*
 23. *Chrysomelidae*
 24. *Chrysomelidae*
 25. *Chrysomelidae*
 26. *Chrysomelidae*
 27. *Chrysomelidae*
 28. *Chrysomelidae*
 29. *Chrysomelidae*
 30. *Chrysomelidae*
 31. *Chrysomelidae*
 32. *Chrysomelidae*
 33. *Chrysomelidae*
 34. *Chrysomelidae*
 35. *Chrysomelidae*
 36. *Chrysomelidae*
 37. *Chrysomelidae*
 38. *Chrysomelidae*
 39. *Chrysomelidae*
 40. *Chrysomelidae*
 41. *Chrysomelidae*
 42. *Chrysomelidae*
 43. *Chrysomelidae*
 44. *Chrysomelidae*
 45. *Chrysomelidae*
 46. *Chrysomelidae*
 47. *Chrysomelidae*
 48. *Chrysomelidae*
 49. *Chrysomelidae*
 50. *Chrysomelidae*
 51. *Chrysomelidae*
 52. *Chrysomelidae*
 53. *Chrysomelidae*
 54. *Chrysomelidae*
 55. *Chrysomelidae*
 56. *Chrysomelidae*
 57. *Chrysomelidae*
 58. *Chrysomelidae*
 59. *Chrysomelidae*
 60. *Chrysomelidae*
 61. *Chrysomelidae*
 62. *Chrysomelidae*
 63. *Chrysomelidae*
 64. *Chrysomelidae*
 65. *Chrysomelidae*
 66. *Chrysomelidae*
 67. *Chrysomelidae*
 68. *Chrysomelidae*
 69. *Chrysomelidae*
 70. *Chrysomelidae*
 71. *Chrysomelidae*
 72. *Chrysomelidae*
 73. *Chrysomelidae*
 74. *Chrysomelidae*
 75. *Chrysomelidae*
 76. *Chrysomelidae*
 77. *Chrysomelidae*
 78. *Chrysomelidae*
 79. *Chrysomelidae*
 80. *Chrysomelidae*
 81. *Chrysomelidae*
 82. *Chrysomelidae*
 83. *Chrysomelidae*
 84. *Chrysomelidae*
 85. *Chrysomelidae*
 86. *Chrysomelidae*
 87. *Chrysomelidae*
 88. *Chrysomelidae*
 89. *Chrysomelidae*
 90. *Chrysomelidae*
 91. *Chrysomelidae*
 92. *Chrysomelidae*
 93. *Chrysomelidae*
 94. *Chrysomelidae*
 95. *Chrysomelidae*
 96. *Chrysomelidae*
 97. *Chrysomelidae*
 98. *Chrysomelidae*
 99. *Chrysomelidae*
 100. *Chrysomelidae*

THE LIBRARY

卷之三

7400 THE ALVAREZ COMPANY LTD. ALBANY, N.Y.

2171

Autentique la firma
FMS 210 Val 20

21 18

231030 4323 11003002 430N&4 81200 31411000 2101000
DE COOM
16 MAR 2017
Roma, 16 MAR 2017 11:57 IT

THE UNIVERSITY OF CHICAGO



~~Paul. Guillermo Loda Jacobus Henricus~~

XXIII. Q.

ALBANY, N.Y.

2

216. 5811048

[illegible]

ST. JOHNST. STREET.

Категория: автобиографии

215.9-01100? MILITARY DOGS?



ATENEO PONTIFICIO REGINA APOSTOLORUM

Roma, 20 de noviembre de 2018

Prot. SG/ 04545/2018

Certificase que Alejandro Pérez Gómez, nacido el día 31 de marzo de 1983 en Calarcá, Quindío (COLOMBIA) en la cualidad de estudiante ordinario de la facultad de Filosofía del Ateneo Pontificio *Regina Apostolorum*, con el número de matrícula 00003342, ha alcanzado los siguientes grados académicos:

- Bachillerato en Filosofía el día 19 de julio del 2006;
- Licencia en Teología Dogmática el día 16 de octubre del 2015.

Además, se inscribió en la Licencia de Filosofía en el año académico 2009-2010, sin completar el ciclo.

El Pontificio Ateneo Regina Apostolorum, en línea con las directivas de la Santa Sede del "Proceso de Bolonia", ha adoptado el sistema europeo para la acumulación y transferencia de créditos (ECTS) del Espacio Europeo de Educación Superior (EHEA), partir del curso académico 2012-2013. Los planes de estudio anteriores se contabilizaron con un sistema de créditos universitarios en el que cada crédito era equivalente a 13 horas de clase. Como se puede ver en las fechas, los caminos del Bachillerato en Filosofía y Licencia en Filosofía seguidos por Alejandro Pérez Gómez se explican según este sistema de créditos anterior a 2012.

El plan de estudios de la Licencia en Teología, que pertenece al sistema actual, aplica el sistema de crédito ECTS. Este sistema define la carga de trabajo como el tiempo que los estudiantes generalmente necesitan para llevar a cabo todas las actividades de aprendizaje: participación en conferencias y seminarios, implementación de proyectos y otros trabajos, estudio individual y exámenes. Establece que 60 créditos ECTS corresponden a la carga de trabajo de un año de estudio a tiempo completo en un contexto formal (año académico) y resultados de aprendizaje relacionados. Este sistema establece que la carga de trabajo anual es de entre 1.500 y 1.800 horas; por lo que un crédito corresponde a unas 25/30 horas de trabajo.



Giovanni Malgaroli, L.C.
Secretario General



Identificador: Yv9w Jd7l stAW u7Zb sXm+ FoDn =KeH
URL: <https://certificados.usergioarboleda.edu.co/>



**UNIVERSIDAD
SERGIO ARBOLEDA**

Escuela de Filosofía
y Humanidades

La Escuela de Filosofía y Humanidades de la Universidad Sergio Arboleda

CERTIFICA QUE

Alejandro Pérez Gómez

C.C. 70879193

Cursó y aprobó

Catorce (14) créditos académicos del Ciclo Básico de Humanidades,
por lo cual se le confiere el

Minora Studia Humaniorum Litterarum

Se firma en Bogotá D.C., a los trece (13) días del mes de junio de 2022.

JUAN CARLOS CÁRDENAS NIÑO
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA

Pbro. MAURICIO URIBE BLANCO
DECANO ESCUELA DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA



INTEGER VIR

COLLEGII LITTERARUM HUMANIORUM LEGIONIS CHRISTI

Salmanticae, in Hispania, positi, consilium, sodales et professores
omnibus ad quos hae litterae pervenerint s.p.d.

Praeses nostri Instituti,
Superioribus iubentibus et professoribus probantibus,
Domino

Alexandro Pérez

LITTERARUM HUMANIORUM DIPLOMA
largitus est.

In cuius rei testimonium litteris hisce sigillo Instituti munitis,
anno Domini 2004

Nos Praeses, Praefectus studiorum atque Collegii Secretarius,
Superiorum auctoritate nobis commissa nomina subscripsimus.

D. Salmanticae, die 21 mensis Septembris a.D. 2004



H. Ferdinandus Tamayo G. & C.
Praefectus Studiorum

Rodulphus López Orta
Secretarius

Certifican que:

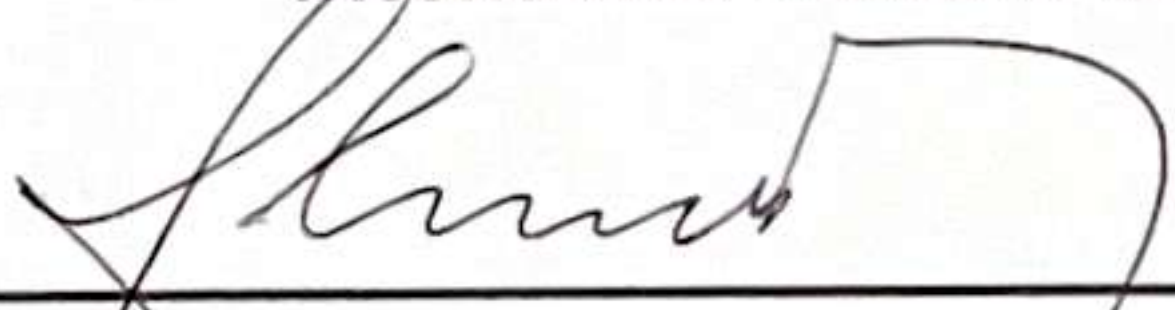
Alejandro Pérez Gómez

c.c. No. 70.879.193 de La Estrella, Antioquia

Asistió y Aprobó el
curso teórico práctico:

**Formación de Auditor Interno en Sistema de Gestión en Calidad
bajo la norma ISO 9001:2015**

Intensidad Horaria de: 48 horas



JORGE GIRALDO
DIRECTOR DE POSTGRADOS



GUILLERMO CASTRO PÁEZ
INSTRUCTOR

Auditor Líder BVQi Serial No. Co/003-01
RABQSA - AU - 2015- 4571
RABQSA - TL - 2015- 4596 / RABQSA - EM - 2015- 4520
RABQSA - QM - 2015- 4498 / RABQSA - OH - 2015- 4546

Bogotá D.C., abril 11, 13, 15, 18, 20, 22, 25, 27 y 29; mayo 2, 4, 6, 9, 11 y 13 de 2023

Certifican que:

Alejandro Pérez Gómez

c.c. No. 70.879.193 de La Estrella, Antioquia

Asistió y Aprobó el
curso teórico práctico:

**Formación de Auditor Interno en Sistemas de Gestión en
Seguridad, Salud en el Trabajo, bajo la norma ISO 45001:2018**

Intensidad Horaria de: **48 horas**



JORGE GIRALDO
DIRECTOR DE POSTGRADOS



GUILLERMO CASTRO PÁEZ
INSTRUCTOR

Auditor Líder BVQi Serial No. Co/003-01

RABQSA - AU - 2015- 4571

RABQSA - TL - 2015- 4596 / RABQSA - EM - 2015- 4520

RABQSA - QM - 2015- 4498 / RABQSA - OH - 2015- 4546

Bogotá D.C., abril 11, 13, 15, 18, 20, 22, 25, 27 y 29; mayo 2, 4, 6, 9, 11 y 13 de 2023

Certifican que:

Alejandro Pérez Gómez

c.c. No. 70.879.193 de La Estrella, Antioquia

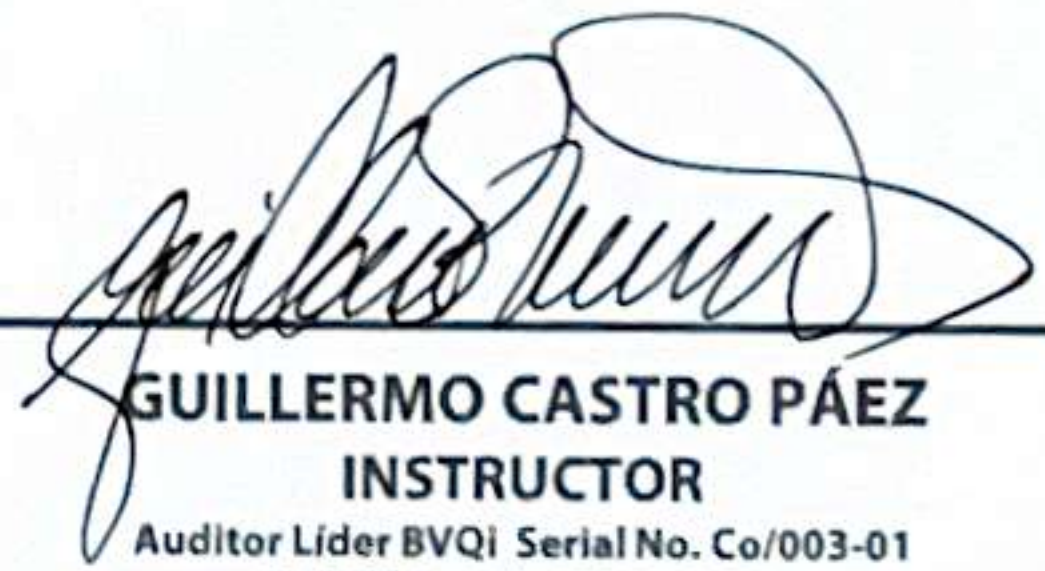
Asistió y Aprobó el
curso teórico práctico:

**Formación de Auditor Interno en Sistemas de Gestión en Medio
Ambiente, bajo la norma ISO 14001:2015**

Intensidad Horaria de: 48 horas



JORGE GIRALDO
DIRECTOR DE POSTGRADOS



GUILLERMO CASTRO PÁEZ
INSTRUCTOR
Auditor Líder BVQI Serial No. Co/003-01
RABQSA - AU - 2015-4571
RABQSA - TL - 2015-4596 / RABQSA - EM - 2015-4520
RABQSA - QM - 2015-4498 / RABQSA - OH - 2015-4546

Bogotá D.C., abril 11, 13, 15, 18, 20, 22, 25, 27 y 29; mayo 2, 4, 6, 9, 11 y 13 de 2023



**UNIVERSIDAD
SERGIO ARBOLEDA**

The Forensic Criminology Institute y la Universidad Sergio Arboleda

CERTIFICAN QUE

Alejandro Pérez Gómez

C.C. 70.879.193

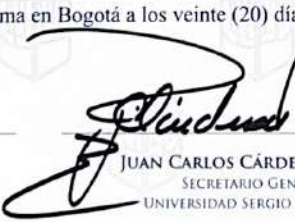
Asistió al diplomado en

Psicología forense

Que se llevó a cabo del 29 de mayo al 20 de octubre de 2018, con una intensidad de ciento diez (110) horas presenciales.

Se firma en Bogotá a los veinte (20) días del mes de octubre de 2018.


PH.D. BRENT TURVEY
DIRECTOR
THE FORENSIC CRIMINOLOGY INSTITUTE


JUAN CARLOS CÁRDENAS NIÑO
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA


MARÍA FERNANDA CULUAGA
DECANA DEL PROGRAMA DE PSICOLOGÍA
UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA



**UNIVERSIDAD
SERGIO ARBOLEDA**

Escuela de Ciencias de la
Salud y el Deporte

La Escuela de Ciencias de la Salud y el Deporte de la Universidad Sergio Arboleda

CERTIFICA QUE

Alejandro Pérez Gómez

C.C. 70.879.193

Cursó y aprobó el diplomado en

Neurociencia del estrés: fundamentos, medición e intervención

Que se llevó a cabo del 6 de abril al 21 de septiembre de 2019,
con una duración de cien (100) horas presenciales.

Se firma en Bogotá, D.C., a los veintiún (21) días del mes de septiembre de 2019.


JUAN CARLOS CÁRDENAS NIÑO
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA

CÉSAR AUGUSTO LONDOÑO

CÉSAR AUGUSTO LONDOÑO
DECANO ESCUELA DE CIENCIAS DE LA SALUD Y EL DEPORTE
UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA

Universidad Sergio Arboleda. C.R. No. 17.025.1726. Proceso de No. 18.077 del 20 de octubre de 2014 y No. 18.078 del 20 de agosto de 2015. Ministerio de Educación Nacional. "Carácter de institución de educación superior". Institución de educación superior y registro por el Ministerio de Educación Nacional. En cumplimiento de la Ley 1712 de 2014, artículo 27 de la Ley 1712 de 2014, en el siguiente enlace: <http://www.cesga.edu.co/registro>

VIGILADA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN



EDUCACIÓN EJECUTIVA|CONTINUADA|
POR COMPETENCIAS



UNIVERSIDAD
SERGIO ARBOLEDA

CERTIFICA QUE

Alejandro Pérez Gómez

C.C. 70.879.193

Participó y aprobó el diplomado en

GESTIÓN INTERNACIONAL DEL TALENTO

Que se llevó a cabo del 25 de Julio al 14 de Noviembre de 2020,
con una duración de setenta y cinco (75) horas.

Se firma en Bogotá D.C., a los catorce (14) días del mes de noviembre de 2020.

JUAN CARLOS CÁRDENAS NIÑO
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA

MARÍA FERNANDA ZULUAGA OCAMPO
DECANA DEL PROGRAMA DE PSICOLOGÍA
UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA



CENTRO DE EXCELENCIA INTERNACIONAL
SERGIO ARBOLEDA



UNIVERSIDAD
DE SALAMANCA

CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL



800 AÑOS

1218 - 2018



LA FUNDACIÓN GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA
Y EL CENTRO DE EXCELENCIA INTERNACIONAL SERGIO ARBOLEDA

otorgan el presente CERTIFICADO DE COMPETENCIAS Y HABILIDADES PROFESIONALES

a

ALEJANDRO PÉREZ GÓMEZ

con cédula nº AZ256025 por su participación en el Curso

INTELIGENCIA NEGOCIADORA, COACHING y TALENTO

que, con una duración de 20 h. fue organizado por la Universidad Sergio Arboleda (sede Madrid, CEISA)
y la Fundación General de la Universidad de Salamanca, del 16 al 20 de octubre de 2023.

Para que conste, se expide el presente documento en Salamanca, a 20 de octubre de 2023.

Decano del Centro de Excelencia
Internacional Universidad Sergio Arboleda

Emiliano García Coso

Director-Gerente de la Fundación General de la
Universidad de Salamanca

Óscar González Benito



Director Académico

Javier González Benito



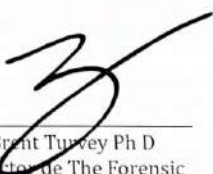
OTORGAN LA PRESENTE CONSTANCIA A:

Alejandro Pérez Gómez

Por haber cursado el SEMINARIO EN PSICOLOGÍA FORENSE EN EL SISTEMA PENAL ACUSATORIO Y VICTIMOLOGÍA FORENSE EN CASOS DE PERSONAS DESAPARECIDAS, con valor curricular de 12 horas, llevado a cabo los días 12 y 13 de Octubre del 2018 en la Ciudad de México.


Mtro. Aurelio Coronado Mares
Director del Instituto
Ciencia Aplicada


Crim. José Gutiérrez Cruz
Director General de la Red
Internacional de Criminología


Brent Turvey Ph D
Director de The Forensic
Criminology Institute



UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA

LA DIRECTORA DEL CENTRO DE IDIOMAS
DE LA UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA
NIT: 860.351.894-3

HACE CONSTAR:

Que **ALEJANDRO PEREZ GOMEZ**, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 70.879.193, culminó satisfactoriamente el Nivel 6 de inglés y aprobó el examen de acreditación (Nivel B1), diseñado por el Centro de Idiomas para cumplir con el **requisito de segundo idioma, inglés**.

Se expide la presente en Bogotá D.C., a los veintitrés (23) días del mes de abril de dos mil veinte (2020).

Firmado digitalmente(ver anotación al pie del certificado)

ANGELA MARIA SARMIENTO CAMELO

Directora

Centro de Idiomas

Universidad Sergio Arboleda

"La presente certificación requiere para su validez que la información consignada en la misma sea verificada a través de SAP, sistema en el cual deberá aparecer homologado el requisito al cual hace referencia este certificado. El Centro de Idiomas de la Universidad Sergio Arboleda no asume ninguna responsabilidad por el contenido y/o por la firma consignada en este tipo de documentos, hasta tanto no sea validado a través de SAP."

Certificate OF ACHIEVEMENT

This is to certify that

Mr. Alejandro Perez Gomez

Studied on an English language course
at

Kaplan International College Dublin

from 10/08/2015 to 02/10/2015

and
has reached the level of

Lower Intermediate
(see reverse for level description)



Director of Studies

01/10/2015

UK

Accredited by the
 **BRITISH
COUNCIL**
for the teaching
of English in the UK

Ireland



Australia



New Zealand



Canada



USA





PONTIFÍCIA UNIVERSIDADE CATÓLICA
DO RIO DE JANEIRO



MOGRABILAB

El laboratorio MOGRABILAB de la Pontificia Universidad Católica de Rio de Janeiro

CERTIFICA

Que Alejandro Pérez Gómez, con cédula de ciudadanía número 70.879.193, participó en una pasantía académica en el laboratorio MOGRABILAB los días 19, 20, 21 y 23 de septiembre bajo mi supervisión.

Dado en Rio de Janeiro, Brasil, el día 8 de octubre del año dos mil diecinueve (2019).

En constancia firma,

Daniel Mograbi



UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA

Secretaría General

NIT. 860.351.894-3

Universidad Sergio Arboleda Código SNIES 1728 - Resolución No.16377 del 29 de Octubre de 1984 y 6423 del 05 de Agosto de 2011
Ministerio de Educación Nacional - Carácter académico: Universitario. Institución sujeta a inspección y vigilancia por el Ministerio de Educación Nacional.
En cumplimiento de la resolución 12220 del 20 de junio de 2016, visite: <http://www.usergioarboleda.edu.co/institucional/>

VIGILADA
MINEDUCACIÓN

El Suscrito Secretario General de la **UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA** certifica que este documento es copia textual del Acta General de Grado No. 1974 del 13 de junio de 2022, de la Escuela de Psicología, programa académico Psicología:

“ACTA DE GRADO No. 1974

En Bogotá D.C., a los trece (13) días de junio de dos mil veintidós (2022), la UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA llevó a cabo la graduación, con el fin de otorgar, previo el juramento de rigor, el título de **PSICÓLOGO**, a el Señor **ALEJANDRO PÉREZ GÓMEZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. 70.879.193 expedida en La Estrella, cumplió los requisitos establecidos por la Universidad y por las disposiciones legales.”

El acta comienza con el nombre de **DIANA CAROLINA CIFUENTES GÓMEZ** y cierra con el nombre de **JULIÁN GIOVANNY REINA URIBE**.

TOMO: XX FOLIO: 068

“Que en reconocimiento a su esfuerzo y dedicación al haber obtenido un promedio ponderado de 4,55 la Universidad lo premia con el grado con honores “**Cum Laude**”.

Es fiel copia del original que reposa en los archivos.
Bogotá D.C., 13 de junio de 2022.

JUAN CARLOS CÁRDENAS NIÑO
Secretario General

Elaborado por: DVM



Alejandro Pérez Gómez
Teléfono y Whatsapp: +57 318 7304174
alejandro.perez.rh@gmail.com

DOCUMENTOS LEGALES

En el marco de las disposiciones legales sobre privacidad y protección de datos personales, incluyo en este archivo los documentos legales necesarios como soporte para mi hoja de vida. Estos documentos tienen carácter personal y son proporcionados exclusivamente con fines de evaluación en procesos de selección laboral, en cumplimiento de las normativas vigentes. Le agradezco tratarlos con la debida confidencialidad y conforme a las leyes aplicables.

El orden que encontrará son:

1. Copia cédula de ciudadanía
2. Certificado de tarjeta militar
3. Certificado REDAM
4. Certificado RUT
5. Certificado Protección (Fondo de pensiones obligatorias)
6. Certificado de afiliación PBS de EPS Sura
7. Carnet de afiliación

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO 70.879.193

PEREZ GOMEZ

APELLIDOS

ALEJANDRO

NOMBRES

Alejandro Pérez

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **31-MAR-1983**

CALARCA
(QUINDIO)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.65

ESTATURA

A+

G.S. RH

M

SEXO

21-AGO-2001 LA ESTRELLA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VEGA ROCHA



P-0116600-01245397-M-0070879193-20210715

0074967036A 1

9915950085

REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

**FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJÉRCITO NACIONAL**



COMANDO DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS

EL SUSCRITO OFICIAL DE ATENCIÓN AL USUARIO

C E R T I F I C A

Que el señor ALEJANDRO PEREZ GOMEZ identificado con Tarjeta de Identidad No. 83033104920, presenta los siguientes datos referentes a la definición de su situación militar:

Primer Nombre: ALEJANDRO
Segundo Nombre:
Primer Apellido: PEREZ
Segundo Apellido: GOMEZ
Tipo Documento: Tarjeta de Identidad
Número Documento: 83033104920
Clase Libreta Militar: Segunda Clase

**ESTA CERTIFICACIÓN ES GRATUITA
NO ES VÁLIDA COMO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN MILITAR
NO REEMPLAZA SU LIBRETA MILITAR**

Se firma y se expide en Bogotá D.C. a los 28 días del mes de Agosto de 2023, a las 10:05:30 AM.

Cordialmente,

TC. ROJAS FONSECA ALEXANDER

Generó: Sistema Fénix

Director de Reclutamiento - Ejército Nacional

FÉ EN LA CAUSA

'ESTAMOS EN EL CORAZÓN DE LOS COLOMBIANOS Y AHÍ NOS VAMOS A QUEDAR'



COMANDO DE RECLUTAMIENTO DEL EJÉRCITO
Cra. 11 B No. 104ª-64 (601) 7448438 Bogotá D.C- Colombia





MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 70879193 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 27/11/2024 11:14 AM

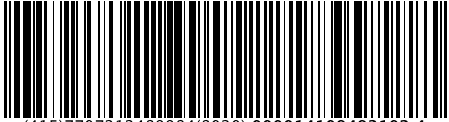


Código Verificación: **PRYUADQ4MV**

Válida hasta: **25/02/2025**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC

		Formulario del Registro Único Tributario				001	
2. Concepto <div>13</div> Actualización de oficio				4. Número de formulario 141094931024			
				 (415)7707212489984(8020) 000014109493102 4			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 7 0 8 7 9 1 9 3		6. DV 0		12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá		14. Buzón electrónico 3 2	
IDENTIFICACIÓN							
24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida		25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía		26. Número de Identificación 7 0 8 7 9 1 9 3		27. Fecha expedición	
Lugar de expedición COLOMBIA		28. País 1 6 9		29. Departamento Antioquia		30. Ciudad/Municipio La Estrella	
31. Primer apellido PEREZ		32. Segundo apellido GOMEZ		33. Primer nombre ALEJANDRO		34. Otros nombres	
35. Razón social							
36. Nombre comercial							
37. Sigla							
UBICACIÓN							
38. País COLOMBIA		39. Departamento Cundinamarca		40. Ciudad/Municipio Chía		1 7 5	
41. Dirección principal AUT NORTE KM 26 CONJ SINDAMANOY CA A 5							
42. Correo electrónico brotheralejandro@hotmail.com							
43. Código postal		44. Teléfono 1 3 1 7 6 7 2 1 7 4 0		45. Teléfono 2			
CLASIFICACIÓN							
Actividad económica				Ocupación			
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		52. Número establecimientos	
46. Código 7 4 9 0	47. Fecha inicio actividad 2 0 2 2, 0 2, 0 1	48. Código 8 5 5 9	49. Fecha inicio actividad 2 0 2 2, 0 2, 0 1	50. Código 1 2	51. Código		
Responsabilidades, Calidades y Atributos							
53. Código 1 2 0							
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario							
20- Obtención NIT							
Usuarios aduaneros				Exportadores			
54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20				55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3 57. Modo 58. CPC			
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación							
Para uso exclusivo de la DIAN							
59. Anexos SI NO X		60. No. de Folios: 0		61. Fecha 2024 - 08 - 04 / 12 : 24: 53			
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012. Firma del solicitante:				Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice. Firma autorizada: 984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA 985. Cargo			

Protección

Fondo de Pensiones Obligatorias Protección

NIT 800.229.739

Hace constar que:

El(la) Señor(a) **PEREZ GOMEZ ALEJANDRO** identificado(a) con **CC** número **70.879.193** se encuentra afiliado(a) en Pensiones Obligatorias a PROTECCIÓN, desde el día 02 de junio de 2017 y sus recursos se encuentran en el **FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MAYOR RIESGO**.

Esta constancia se expide a petición del interesado(a) el día 10 de enero de 2025.

Cordialmente,



Cesar Mauricio Aubad Echeverry
Equipo Soporte para Clientes

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros:

Línea de servicio Protección: Bogotá: **744 44 64** - Medellín y Cali **510 90 99**

Barranquilla: **319 79 99** - Cartagena: **642 49 99** - Nacional **01 8000 52 8000**

www.proteccion.com

2025011018231



CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL PBS DE EPS SURA

EPS SURAMERICANA S.A. en desarrollo de su programa especial para la garantía del Plan de Beneficios en Salud denominado **EPS SURA**

CERTIFICA

Que **ALEJANDRO PEREZ GOMEZ** identificado(a) con **CÉDULA DE CIUDADANÍA** número **70879193** está registrado(a) en el PBS EPS SURA con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 70879193
NOMBRES Y APELLIDOS	ALEJANDRO PEREZ GOMEZ
TIPO DE AFILIADO	TITULAR
PARENTESCO	TITULAR
ESTADO DE AFILIACIÓN	TIENE DERECHO A COBERTURA INTEGRAL
CAUSA ESTADO DE LA AFILIACIÓN	COBERTURA INTEGRAL
FECHA DE INGRESO A EPS SURA	13/06/2017
FECHA RETIRO EPS SURA	ACTIVO(A)
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SURA	380
SEMANAS COTIZADAS ÚLTIMO AÑO	51

DIRECCIÓN DE AFILIACIONES

Fecha de generación: 10/01/2025

**ESTE DOCUMENTO NO ES VÁLIDO PARA LA PRESTACIÓN
DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS**

EPS SURAMERICANA S.A

Medellín, Antioquia, Colombia. Líneas de atención: Barranquilla: 605 319 7901, **Cali:** 602 380 8941,

Medellín: 604 448 61 15, **Bogotá:** 601 448 7941

Línea Nacional: 01 8000 519 519

epssura.com

- Este carné te acredita como afiliado al Plan de Beneficios en Salud de EPS SURA.
- Para utilizar algún servicio, identifícate con el documento de identidad.
- Para menores de 7 años, puedes presentar el documento de identidad del cotizante que lo tiene afiliado a EPS.
- Si usted se está trasladando de otra EPS hacia EPS SURA, la afiliación sólo será efectiva cuando el traslado sea aceptado por la anterior EPS.
- El derecho a la utilización del servicio será verificado previamente en el lugar donde solicites atención. Para ello, deberás estar al día en el pago de los aportes.
- Para utilizar cualquier servicio o consulta prioritaria debes acudir a tu IPS.
- En caso de una urgencia debes dirigirte a un hospital o centro médico con servicio de urgencias.
- Consulta en www.epssura.com los centros de consultas de urgencias a donde puedes dirigirte.
- La incorrecta utilización de urgencias genera el pago total de la misma. Resolución 5621. Artículo 101994 Ministerio de la Protección Social.
- Para garantizar la adecuada prestación de nuestros servicios, infórmalos cualquier cambio en tu dirección o teléfono. Consulta tus derechos y deberes como afiliado en www.epssura.com

EPS Y MEDICINA PREPAGADA SURAMERICANA S.A.

Medellín, Antioquia, Colombia. Líneas de Atención: Barranquilla 319 7901, Bogotá 489 7941, Cali 380 8941, Medellín 448 6115. Línea Nacional 018000 519 519
www.epssura.com

EPS



REPÚBLICA DE COLOMBIA SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD

Nombres ALEJANDRO

Apellidos PEREZ GOMEZ

Tipo y número de identificación CC 70879193

IPS SALUDSURA BOGOTA

Fecha afiliación 13/06/2017

VIGILADO Supersalud 

Línea de Atención al Usuario 601 481 70 00 - Bogotá
D.C Línea Gratuita Nacional 01800 51 37 00

Alejandro Pérez Gómez

Teléfono y Whatsapp: +57 318 7304174

alejandro.perez.rh@gmail.com

DOCUMENTOS TARJETA PROFESIONAL

En el marco de las disposiciones legales sobre privacidad y protección de datos personales, incluyo en este archivo los documentos legales necesarios como soporte para mi hoja de vida. Estos documentos tienen carácter personal y son proporcionados exclusivamente con fines de evaluación en procesos de selección laboral, en cumplimiento de las normativas vigentes. Le agradezco tratarlos con la debida confidencialidad y conforme a las leyes aplicables.

El orden que encontrará son:

1. Tarjeta profesional Psicólogo
2. Carnet de colegiatura al Colegio Colombiano de psicólogos
3. Recibo de pago nuevo carnet de colegiatura

Esta Tarjeta Profesional es personal e intransferible y acredita a su portador como PSICÓLOGO de conformidad con los Artículos 6, 7 y 12 de la Ley 1090 de 2006 y es requisito legal para el ejercicio profesional en Colombia.



GLORIA AMPARO VELEZ
Presidente del Consejo Directivo

www.colpsic.org.co



COLEGIO COLOMBIANO DE PSICÓLOGOS



**TARJETA PROFESIONAL
DE PSICÓLOGO**

No. 265713

Fecha de expedición: 09/05/2023

ALEJANDRO PEREZ GOMEZ

Cédula de Ciudadanía
70879193

Según la Ley 1090 de 2006, este documento es de carácter vitalicio y tiene validez nacional, por tanto su vigencia es permanente.



Este carné de Colegiatura es personal e intransferible y
acredita a su portador/a como Colegiado/a Activo
de Colpsic.



GLORIA AMPARO VÉLEZ
Presidente del Consejo Directivo

www.colpsic.org.co



COLEGIO COLOMBIANO DE PSICÓLOGOS



CARNÉ DE COLEGIATURA
ALEJANDRO PEREZ GOMEZ

CC: 70879193

Fecha de vencimiento: 08-may-2024



COLEGIO COLOMBIANO DE PSICOLOGOS

NIT:830077889-2

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA No. FE83925

ORIGINAL

CUFE: 4c269fa4bca1e64d835cfac4210bb84b1d60de786ed2b478eb4def3e8302a2c7b983cd5438855155ed9ef4beb24f2161

ALEJANDRO PEREZ GOMEZ

NIT : 70879193

Calle 20 5-47

3187304174

Bogotá, D.C.

FORMA PAGO: ACUERDO MUTUO

FECHA FACTURA

D	M	A
26	12	2024

FECHA DE VENCIMIENTO

D	M	A
26	12	2024

BANCO

PAYU COLOMBIA S.A.S.

DESCRIPCION	% IVA	VALOR
MANTENIMIENTO DE COLEGIATURA	0	90,000.00
Total de items : 1 Cantidad: 1		
NOVENTA MIL PESOS M/CTE.	SUBTOTAL:	90,000.00
	IVA:	0.00
	TOTAL:	90,000.00

LUZ ANGELA FORERO RI

FACTURADO

APROBO

RECIBIMOS DE CONFORMIDAD

ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO
EXENTO DE RETENCION EN LA FUENTE
Decreto 4400 del 2004 (Art 23 E.T. (Ley 223/95 Art.65)
IVA Régimen Común-Responsables de IVA
Factura elaborada e impresa por computador en COLPSIC NIT: 830.007.889 - 2
Aut. resolución No. 18764074120120. Vigencia desde 02/07/2024 hasta 02/07/2026
Numeracion del FE75001 al FE100000
No somos Grandes Contribuyentes
Actividad ICA 9499 tarifa 9,66 x mil
Proveedor Tecnológico: Fature S.A.S Nit 900.399.741-7 Nombre del Software:PL COLAB
Fabricante Software: Novasoft SAS Nit: 800.028.326-1 Nombre del Software: Novasoft



Carrera 19 No. 84 - 49.
Antiguo Country
Bogotá, D.C. Colombia



colpsic@colpsic.org.co
www.colpsic.org.co



(601) 745 14 70